

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7591 *Resolución de 29 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 51, de 17 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 27 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de edictos y/o en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Ogíjares.

Ogíjares, 29 de abril de 2021.–El Alcalde, Estéfano Polo Segura.